

MANUEL C. DIAZ Y DIAZ

LA VIDA LITERARIA EN EL MUNDO ALTOMEDIEVAL\*

Uno de los aspectos más significativos de la Antigüedad Tardía cuando se produce la transformación de la sociedad que lleva a la situación medieval es la conservación del aprecio por lo escrito en todos los niveles de la sociedad. En el momento en que se hunde el sistema educativo romano, y antes de que se produzcan los primeros tanteos para lograr las nuevas formulaciones cristianas, este renovado elemento, que constituía uno de los puntos básicos de la escuela antigua, va a asentar definitivamente la importancia considerable que ha tenido a lo largo de los siglos.<sup>1</sup>

Desde el punto de vista social esta apreciación de lo escrito se descubre con suma eficacia en que se continúa aceptando la importancia del documento como pieza justificativa de todo acto al que se quiere imprimir validez jurídica. Después de la oposición, casi frontal, que los grupos germánicos hicieron a la cultura literaria, poco a poco, serenadas las aguas y producidos los contactos con los romanos del Imperio, incluso sus nuevas legislaciones hacen hincapié en el mecanismo documental, como base de la organización jurídica.<sup>2</sup>

Si quiero ahora insistir en la exigencia y vigencia de las actas documentales, se

\* Texto de la conferencia impartida el martes 29 de junio de 1993 en Barcelona en el curso de la «XXI Semana Internacional de Estudios Medievales» titulada *Europa en la mentalidad y las realizaciones medievales*.

1. P. RICHÉ, *Éducation et culture dans l'Occident barbare*, Paris 1962, pp. 220 ss. Aunque con el ejemplo podemos situarnos lejos de unas verdaderas coordenadas cronológicas, quiero desde ahora recordar cómo los hallazgos que se han realizado a lo largo de casi todo este siglo, pero sobre todo en esta segunda mitad, de pizarras esgrafiadas en territorio de Castilla-León prueban sobradamente cuanto se dice arriba, pues se trata de documentación auténtica, de época visigótica, en algunos casos probablemente de la segunda mitad del siglo VI [cfr. I. Velázquez Soriano, *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*, Murcia, 1989].

2. No sólo las legislaciones, sino todos los formularios de este tiempo son buen indicio: recordemos las Fórmulas Andecavenses, las de Marculfo, las de Tours, etc. así como las llamadas Fórmulas visigóticas, son buena prueba de ello. Su propia existencia nos garantiza a la vez de la necesidad de conocer modelos utilizables, y de los requerimientos que imponía el uso, al menos en muchas ciudades y ambientes; pero para la Península no puede haber duda, después del estudio de las pizarras, que el uso de la escritura y del documento era común incluso fuera de ambientes urbanos, como querría ver Riché, cit., 221-2.

debe a que este hecho supone no sólo el mantenimiento de una tradición, sino la necesidad de que la sociedad, de alguna manera, aporte modos para que se sostenga la capacidad de redacción y escritura, al menos de dichas actas, función generalmente atribuida a unos personajes cualificados, pero sobre todo para que se logre la adecuada y completa confirmación del acto mediante la firma, propia o autorizada, de los actuantes, lo que supone una participación efectiva y real del conjunto de la sociedad en la articulación de esta trascendencia de lo escrito. Es decir, que a través de la documentación se llega mucho más allá en la misma línea que impondría, y requeriría, por su parte la cultura escolar.

En efecto, por si esto no fuera ya una situación que garantiza el papel de la escritura en la sociedad, todavía se le añaden las demandas de la vida religiosa cristiana, en que el libro juega un papel primordial: no en vano la base de aquélla es, junto con la tradición eclesiástica (cada vez más fijada en términos escritos), la «Escritura», o sea la «Biblia».<sup>3</sup> Cuantos se proponen de una u otra manera contribuir al conocimiento y difusión del nuevo modo de vida y de sus bases doctrinales han de encontrarse en condiciones de poder «leer» los libros sagrados, que a su vez son explicados usualmente por escrito, ya que este método permite ampliar el campo de los beneficiarios de la explicación en el espacio y en el tiempo, y garantiza eficazmente la ortodoxia de la explicación.

A su vez, cuando la Iglesia renueva la tradición escolar en beneficio propio, movida por las ventajas que derivan del conocimiento del saber anterior en cuanto aplicable a la interpretación de la doctrina de Cristo, las nuevas escuelas se asientan sobre la antigua tradición romana, que arrancaba de la lectura y la escritura,<sup>4</sup> como medios del todo imprescindibles para el estudio y el saber.<sup>5</sup>

Pero las técnicas que requiere lo escrito para adentrarse por él en los mensajes del tipo que sea, no son de acceso simple, ni en las posibilidades de su aprendizaje, ni en el tiempo y habilidad requeridos para llevarlos a cabo. Poco a poco, surge así una varia situación social en esta perspectiva: la de aquellos que poseen el dominio de estas técnicas, la de los que se encuentran en posesión de una parte de las mismas (que suele ser la lectura),<sup>6</sup> y la de una abrumadora y creciente mayoría que ignora

3. El término *Scriptura*, generalmente con la determinación *sacra* (que a su vez es más frecuente que *sancta*, aunque pueden faltar ambas), aparece en sentido estrictamente cristiano desde el Apologético de Tertuliano (20), y en las versiones latinas antiquísimas de las epístolas paulinas. El término no pasa de ser un calco del griego (*graphé*). En cuanto a la *Biblia* se ha introducido aparentemente en la muy antigua versión latina de las Cartas de Clemente. En cambio, la versión pertinente *libri*, que aparece con determinantes, se encuentra en Cipriano, a mediados del siglo III.

4. H. MARROU, *Histoire de l'éducation dans l'Antiquité*, Paris, 1965 (6.<sup>a</sup> ed.), pp. 389 ss.

5. Remito a RICHÉ, cit. pp. 181 ss.

6. A juzgar por el uso en las pizarras, y por otros detalles, no faltan gentes que sabían escribir por lo menos su nombre. De todos modos la frecuencia con que se confiesa la ignorancia (*quia nescit litteras*) se contrarresta con los casos en que se usan signos o monogramas para sustituir la escritura propia del onomástico.

todo el saber requerido por cuanto, en términos muy generales, podemos denominar vida literaria.

Lo que caracteriza propiamente esta vida, en su más alto escalón es el *scribere*, que como sus derivados románicos, «escribir», «escrever», «écrire», etc. comporta desde el mundo latino dos actitudes distintas, pues significa a la vez «trazar signos gráficos que representan una expresión lingüística» y «redactar, componer». <sup>7</sup> Al lado de este antiquísimo término (que parece haber significado en época primitiva «trazar, dibujar, rasguear»), la lengua latina en la Edad Media ha utilizado otros, de significados algo diferentes, como *dictare*, propiamente «escribir dictando», <sup>8</sup> que se aplica originalmente al que se hace ante el amanuense, <sup>9</sup> y luego representa el proceso escriptorio que, en parte, como es sabido, ejecutan los escribas <sup>10</sup> mediante dictado, interior o exterior. Este procedimiento parece haber sido particularmente empleado entre los poetas, <sup>11</sup> que acaso para mejor modular sus ritmos solían dictarlos. <sup>12</sup> Y también la actividad escriptoria ha sido designada por *notare*, que deriva del uso de los estenógrafos y taquígrafos. <sup>13</sup> Y todavía, entre otros vocablos de uso más o menos general, por *exarare*, con metáfora muy plástica para designar el correr de la pluma entintada sobre el soporte. <sup>14</sup> Así pues, la acción y disposición de escribir, básica en una literatura de lo escrito (pues es otra, en sus primeras fases, la actividad primaria de la literatura oral), va a servir de núcleo caracterizador de este mundillo en la Edad Media.

En el mundo del libro y de la literatura podemos diferenciar tres grupos distintos de actores, de la misma manera que tendremos que hablar de al menos dos tipos de

7. «Escritor» es palabra antigua en castellano, como lo es «escribán», luego «escribano», estos últimos ya desde comienzos del siglo XII (cfr. fr. «écrivain»). Ambos términos designan los dos valores iniciales del verbo latino (en latín tardío. *scriba* acaba sustituyendo a *scriptor*, que se distingue bien de *auctor*).

8. Propiamente este iterativo significa «decir en alta voz, repetir, dictar».

9. Señalo que el término *amanuensis* (que en español sólo se emplea como cultismo desde el siglo XVIII) parece una reducción propia de la cancellería imperial a partir de *servuus a manu* «secretario de cartas»; se generaliza en latín literario desde Suetonio.

10. El término latino es, a juzgar por su forma (agente en *a*) antiguo (cf. Isid. Etym. 6, 14, 2); en castellano sólo se introduce, como cultismo, en el siglo XVI. Nótese que en la Edad Media desapareció del uso común el antiguo término *librarius*, que según Isidoro (Etym. 6, 14, 1) son los que escriben (copian) libros antiguos y modernos.

11. Y dicho primero de los poetas, luego incluso para la prosa. En el epitafio que para Walafrido Estrabón compuso Rabano Mauro (MGH, *Poet. lat. Carol. aevi*, 2, 259) se lee: *nam docuit multos, metrorum iura peritus/ dictavit uersus, prosa facundus erat*. Nótese que rra la prosa se usa una expresión particularmente relacionada con la oratoria.

12. Así se explica el alemán «dichten», ya en la Edad Media.

13. En efecto, significando originalmente «designar mediante una marca o carácter», pasa a emplearse desde época imperial en el sentido de «representar mediante un signo o abreviación». De aquí sale *notarius*, de uso común desde época tardorromana.

14. La generalización de este término se produce en época bastante tardía en su significado paleográfico, aunque se había empleado anteriormente en el sentido propio de «voltear la tierra al arar».

realizaciones que le han sido siempre peculiares. Entre los primeros, habremos de distinguir los autores, los escribas, y los lectores, para acabar en el público, que ya no forma necesariamente parte de dicho mundo. En el segundo, marcado sustancialmente por el texto, son de considerar el libro y el documento, como formas más comunes y preferidas de comunicación. Existen otras, como son los epígrafes, que habiendo constituido una de las primeras formas de fijación gráfica de textos, se redujeron luego, toda vez que no lograban cumplir más que la función diacrónica en la difusión del escrito (al estar asentados en un lugar), frente a los libros (y en su caso documentos) que garantizan no sólo la comunicación a través del tiempo, sino también la diatópica, reduciendo las limitaciones del espacio.

El primer puesto en la consideración general, pues, debería tenerlo el autor. Es curioso señalar que, en los ambientes cristianos, desde que Jerónimo en 302 compone su tratado de *uiris illustribus*,<sup>15</sup> son considerados «personajes distinguidos» aquellos a los que se deben escritos, conservados o no, independientemente de su importancia y calidad. Jerónimo pretende con esta obra elevar un monumento a los cristianos que se dieron a esta actividad, que se suponía entre los paganos de su época ajena a las gentes de la Iglesia. Pero este objetivo apologético inicial se convirtió luego en una verdadera idealización del hombre escritor, como se deja ver por el hecho de que posteriormente, siempre que se quería enaltecer a una persona de la que no se podía decir que hubiera «escrito», se hacían las justificaciones y consideraciones necesarias para compensar esta falta. Basta comparar, dentro del propio género literario de los Varones Ilustres, la obra de Genadio de Marsella y de Isidoro de Sevilla con la de Ildefonso de Toledo, situable sobre 645, para percatarse de la importancia radical que se atribuía a la actividad escritoria del biografiado. En aquéllos, como en Jerónimo, domina la consideración de las personalidades en razón de sus escritos; en Ildefonso se descubre indirectamente este prestigio al considerar los desarrollos con que excusa que algunos de los que describe carezcan de producción escrita. Y aún en estos casos, se adivina una tendencia a ponderar, por vía sustitutoria, la capacidad oratoria (es decir, comunicativa) de cualquier personaje.<sup>16</sup>

Si en altos niveles era tan reconocido el valor de la composición literaria, no hace falta suponer lo que sería en medios populares, en que se sentía todo lo escrito como necesario pero lejano y venerable. Tendremos que subrayar, con todo, que no

15. No hay que entrar aquí, naturalmente, en grandes análisis de esta cuestión. Baste señalar que la obra de Jerónimo tenía un precedente singular, la obra análoga de Suetonio; pero éste, de acuerdo con una antigua tradición, recogía en su obra no escritores en general, sino eximios representantes de los principales géneros (oradores, historiadores, poetas), además de personajes distinguidos en otros campos ya no literarios.

16. Esta evocación de las cualidades persuasivas de su oratoria, que entiendo como una especie de sustituto de su actividad literaria, se convierte en un tópico en las descripciones o biografías de personajes; en esta línea acaba entrando también como tópico en la hagiografía.

poseemos testimonios sobre el aprecio que la gente común sentiría por los escritores literarios.

La personalidad del autor, en efecto, no es simple, trátase de un autor erudito o de un autor digamos popular. En el primer caso, el autor comienza por estudiar (leer y comprender) sus fuentes;<sup>17</sup> luego organiza su materia y la compone (de acuerdo con las consabidas fases retóricas de la *inuentio* y la *dispositio*), para acabar escribiéndola o dictándola (con sus múltiples momentos, que recoge la denominada *elocutio*); y todavía suele rematar el proceso mediante la corrección y pulido, a veces prolongado y repetido, de lo antes ultimado y puesto por escrito. El autor popular, tan abundante en las literaturas distintas a la latina, suele «dictar» ante un redactor, que fija el texto por escrito en su caso, o simplemente lo «declama» ante su público, antes de que la producción emprenda sus caminos singulares, diversos, pero similares, al de la tradición latina.<sup>18</sup> De todos modos, parecería imprescindible que se pudiera tener en cuenta la conciencia que los mismos autores tenían de su obra; pero no es muy frecuente este discurso, porque o estaban preocupados por su competencia literaria con los grandes escritores cristianos y paganos, latinos y griegos en su caso, o se sentían vocados por Dios a la composición, bien mediante la capacidad que les habría concedido, bien en virtud de un mandato expreso para ser empleada la literatura en su servicio.<sup>19</sup>

Pero antes de dejar el mundo de los autores, bueno será que apuntemos algunas de las consideraciones con que éstos ponderan sus propias obras. Que el autor se mencione a sí mismo, incluso por su nombre, es un hecho antiguo y bien conocido; se debe, sin duda, al supremo orgullo con que se presenta junto a su obra, con la que quiere quedar definitivamente vinculado. Es usual que en este afán, no simple vanidad, se aluda a la aceptación que la obra está recibiendo o se supone que va a recibir por parte del público,<sup>20</sup> o por parte de las minorías selectas con las que quiere

17. A menudo se olvida este ingrediente fundamental, o tiende a confundirse con los procedimientos que describe la *inuentio* retórica, que menciono a continuación. Pero véanse estos versos de Teodulfo de Orléans (*MGH. poet. lat. Carol. aevi*, 1, 543): *namque ego suetus eram hos libros legisse frequenter: / existit ille mihi nocte dieque labor.*

18. No hay que decir que en esta simplificación tengo en cuenta sobre todo los momentos en que no existe una *scripta* moderna suficientemente segura y difundida para que el escritor pueda emplearla directamente. La situación duró variamente según las regiones (poco en el mundo francés, donde ya tenemos abundantes ensayos de esta nueva *scripta* desde comienzos del siglo X, más en castellano donde los primeros tanteos son solamente de muy avanzado el siglo XI).

19. Me parece, a este respecto, muy significativo este pasaje del prólogo a la profecía de la Sibila Theudola (B. BISCHOFF, *Anecdota novissima*, Stuttgart 1984, 66): «*Exsurge, Theudola uates, et propheta-re de illo inuicti celeste... Hec ergo dum essem somno sopitam, surgens ob re cepi conlaudare illum creatorem ab alto*». Mandatos similares se encuentran en prosa y en verso, a veces disimulados, por semejanza con el mundo antiguo, con invocaciones a la Musa u otros recursos.

20. Un ejemplo tópico es Marcial, epigr. 6, 60: *laudat, amat, cantat nostros mea Roma libellos / meque sinus omnes, me manus omnis habet.*

de preferencia entrar en contacto el autor.<sup>21</sup> La innovación la introduce un poeta cristiano, hispano según se dice, Juvenco, que, por primera vez, estima que su poema sobre los Evangelios le valdrá la palma de la vida eterna, evitándole la condenación al fuego imperecedero.<sup>22</sup> Se inicia así una nueva consideración por la que la producción literaria, luego en todas sus fases y perspectivas, viene a ser un servicio a Dios, una buena obra por la que se tiene derecho a esperar recompensa en la vida futura: buena obra tanto en la dimensión personal como en cuanto servicio y devoción a la Divinidad, así como en la dimensión social, toda vez que se da por supuesto que el libro puede contribuir a la salvación, edificación o conversión de otros, convirtiéndose así bajo ambos aspectos en el ejercicio a alto nivel del doble precepto de la caridad para con Dios y con el prójimo.<sup>23</sup>

Pero los autores son siempre escasos. No es necesario que nos esforcemos para admitir que, conocidos, gozaban de una estima o distinción especial.<sup>24</sup> Por ello, ya que intentamos captar algo de lo que representaba en la Alta Edad Media la vida literaria, bueno será que abordemos otros niveles de nuestro mundo, que acaso representaban mejor que los propios autores.

\* \* \* \* \*

Desde pronto la escritura como tal tendió a ser obra de unos verdaderos especialistas, o al menos de personas altamente cualificadas. En los siglos que nos ocupan este puesto está representado sobre todo por escribas y notarios.<sup>25</sup> No he de

21. HORACIO, *carm.* 3, 1, 2-4: *carmina non prius/ audita Musarum sacerdos/ virginibus puerisque canto*, en relación por lo demás con el verso 1 del mismo poema: *odi profanum uolgius et arceo*.

22. JUVENCO, 1, 30: *hoc opus, hoc etenim forsam me subtrahet igni*. Véase luego esta frase hecha tópico de copista en el colofón de Florencio cit. nota 40.

23. En el fondo puede tratarse de una solución viva y eficaz para el problema literario, ya que así el autor se siente apoyado y justificado en un ambiente amplio y trascendente; pues así como antes nunca el autor antiguo había vivido de su público (E. AUERBACH, *Latin Language und its Public in Late Latin Antiquity und in the Middle Ages*, New York 1965, 142), sino que como mucho buscaba su satisfacción y justificación en los círculos que estimaba capaces de comprenderlo y valorarlo, lo que sería su precio, en la Edad Media, sin que falte en muchos casos esta búsqueda de aprobación, el servicio a Dios en su alabanza y en el amor al prójimo constituyó a menudo el fundamento de la actividad literaria. Véase luego nota 49.

24. Tópicos o realidades, sabemos que en el mundo antiguo Horacio se jactaba de ser señalado con el dedo por los que se le cruzaban en las calles de Roma (*quod monstror digito praetereuntium*: *carm.* 4, 3, 22); y de Livio se cuenta que un admirador de su obra y estilo viajó desde la Bética hasta Roma para conocerlo personalmente (Plin. *epist.* 2, 3, 8). En el mundo cristiano son bien conocidos los viajes de Orosio, el presbítero de Braga, que va a la Numidia para tratar personalmente a Agustín en Hipona, y luego viaja a Jerusalén, donde entre otras personalidades que allí conoce, podría trabajar a la sombra de Jerónimo.

25. Una sucinta introducción en estos problemas, con rasgos más codicológicos, puede verse en B. BISCHOFF, *Paléographie de l'Antiquité romaine et du Moyen Age occidental*, Paris 1983, pp. 46-54, con notable bibliografía.

esforzarme por marcar que ambos términos pueden designar un mismo personaje.<sup>26</sup> Se trata, en efecto, de dos vocablos que sólo se diferencian en que describen variedades de una misma función. Aclaro desde ahora que solemos reservar el nombre de notario para el que pone por escrito documentos, mientras que escriba (o copista) se emplea del que copia libros. Unos y otros comparten una serie de tareas, y necesitan unos conocimientos semejantes, aunque a decir verdad en grados diferentes.

El notario sabe escribir, a veces en dos o tres tipos diversos de grafía (digamos, por situarnos en nuestros ambientes altomedievales, que puede utilizar visigótica cursiva, semicursiva, y a veces incluso la sentada o libraria); conoce los distintos tipos de documentos,<sup>27</sup> y sabe adaptarlos a cada caso y necesidad; se encuentra en condiciones de dominio de ciertas técnicas gramaticales, bastantes para realizar pequeñas redacciones y para latinar ciertos términos que acaso sólo conoce en la lengua usual y no en la escrita a que ha sido acostumbrado (como es el caso para latinar topónimos, o vocablos extranjeros, a los que aplica principios, que pudiéramos llamar de proporcionalidad lingüística, simples pero en general eficaces).<sup>28</sup> Si sus conoci-

26. Hay casos llamativos, pero quizás ninguno tan interesante como el de Florencio de Berlanga (Burgos), del que se conservan varios manuscritos y unos preciosos y lujosísimos diplomas, entre los que se lleva la palma el de fundación del infantado de Covarrubias, que sigue siendo nuestra más rica y artística muestra de habilidad caligráfica en diplomas. Florencio es el genial renovador de la caligrafía hispánica, siguiendo las huellas de la escuela navarro-burgalesa, que desde finales del siglo IX y primeros decenios del siglo X, por influencia de las grandes escuelas caligráficas del centro y Norte de Francia produjo un nuevo estilo de enorme impacto, quizás tras los pasos de otros escribas como Danila, el genial copista de la Biblia de Cava dei Tirreni, y de Jimeno, que eleva la dignidad de copista a cotas excepcionales, desde el momento en que combina su rara habilidad escritoria con un conocimiento serio de las técnicas poéticas y retóricas del tiempo.

27. Entiéndase que me refiero a distintos tipos documentales desde el punto de vista diplomático; en efecto, no es lo mismo una compraventa que unas *conditiones sacramentorum*, porque las exigencias narrativas de unas y otras piezas varían grandemente. En general puede decirse que es en la llamada *arenga* o en la *narratio*, en su caso, donde se puede observar la calidad y habilidad de los notarios, al menos en lo que hace a sus recursos de redacción, ya lejos de la pura sustitución de fórmulas, que es el recurso común.

28. Es un hecho bien conocido de cuantos han dedicado atención a los documentos medievales; en efecto, a menudo éstos suelen presentarse como testimonios válidos de etapas intermedias de la evolución lingüística que del latín lleva a las lenguas romances, ignorando que los notarios, como los entendidos todos medievales, practicaban con entusiasmo una erudición lingüística, que con frecuencia se condensaba en una especie de principios evolutivos que les permitía recobrar formas latinas anteriores a partir de ciertos paralelos, con tendencia indiscutible a lo que llamamos etimología popular, y recursos semejantes. Así, por poner unos ejemplos al paso, un notario leonés en 987 (León, Archivo Catedral n.º 881, ed. Ruiz Asencio, *Colección documental de la Catedral de León*, III, León 1987, 16) escribe *Auctarios* por «Otero», con grafía pseudoetimológica falsa; de manera similar en León AC n.º 165 (= Ruiz Asencio, 134), del año 1001, se escribe *Gaudesteo* por la forma del antropónimo germánico «Gudesteo»; o en otro (León AC n.º 1003 = Ruiz Asencio, 171) se inventa *Recula* por «Regula», «Regla», aplicando al revés la proporcionalidad de la sonorización intervocálica. Otro copista, pero en ese caso no en documento, merece la pena ser citado también aquí: en un glosa en el Pasionario Hispánico (Londres, British Library, *addit.* 25600, del siglo X avanzado, originario de Cardeña, Burgos), apuesta en el siglo XI mediado, se explica de manera muy curiosa *auspittia* por *platea*: la glosa

tos son, en general, limitados, desde el punto de vista social los notarios quedan caracterizados por su número sorprendentemente abundante.

Pues cada cancillería regia o episcopal, cada monasterio, a veces cada dependencia monástica o eclesiástica, cuenta con uno, o más de un notario, capacitado para ejecutar un documento. Es verdad que los hay más hábiles y expertos, lo que hace que a veces sean requeridos por instancias superiores para trasladarse de un lugar a otro y asistir con su mayor saber a situaciones más comprometidas o solemnes.<sup>29</sup> Cuando se intenta hacer una nómina de notarios, uno se queda abrumado por su relativa abundancia, contra lo que suele imaginarse: en Sahagún, León, en 1056, dos actos jurídicos celebrados el mismo día son registrados por dos notarios diferentes, mientras que en San Vicente de León, en 964, otros dos, quizás tres, son garantizados por un mismo y único notario. Más curioso todavía: el sábado 3 de junio de 1043 un conde y su mujer hacen a Sahagún dos donaciones diferentes (una con *traditio* de sus propios cuerpos y almas), que se encargan de redactar y confirmar dos notarios distintos, sin que se nos alcancen las causas de la variedad.

No es de olvidar que muchos de los notarios altomedievales son presbíteros o diáconos, en los que debemos suponer un cierto grado de aculturación; pero abundan los simples monjes y otros que ni siquiera parecen clérigos, cuyo nivel de formación podría ser menos elevado: en todos los tiempos hubo quienes abandonaron pronto, o no consiguieron dar cima al currículo de sus estudios. Estas gentes que no completaban todos sus estudios constituían (y constituyen siempre) un estadio intermedio muy importante en los ambientes culturales; de entre ellos saldrían no pocos notarios que ejercían sus funciones de vez en cuando y en circunstancias poco relevantes.

A veces podemos seguir detalladamente la biografía y hechos de algunos notarios, que por circunstancias excepcionales dejaron mucha obra llegada hasta nosotros. Podríamos mencionar aquí a Florencio de Berlanga (Burgos),<sup>30</sup> a Sampiro, notario regio de León,<sup>31</sup> y a otros; pero quiero fijarme en un *Vivi presbiter*, notario ilustrado, que redactó numerosos documentos entre 1020 y 1057. Vivía en León,

---

es buena, sólo la grafía de la palabra glosada es falsa por hipercorrección gramatical, pues está *auspitia* por *hospitia*. Ciertos supuestos pueden ser considerados a través del trabajo de C. de Azevedo Maia, «Algumas questões scriptológicas relativas à prosa documental galego-portuguesa», *Homenagem a Joseph M. Piel per ocasião do seu 85.º aniversário*, Tübingen 1988, 327-347.

29. Me permito enviar a mi trabajo, «El testamento monástico de San Rosendo», *Historia, Instituciones, Documentos*, 16 (1990), pp. 47-102.

30. J. WILLIAMS, «A Contribution to the History of the Castilian Monastery of Valerianica and the Scribe Florentius», *Madriider Mitteilungen*, 11 (1970), pp. 231-248; J. PÉREZ DE URBEL, «El escriba Florencio y los comienzos del escriptorio de San Millán de la Cogolla», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1 (1977), pp. 71-89; DÍAZ, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León 1983, 514-517; D. M. R., *Las Edades del Hombre. Libros y documentos de la Iglesia de Castilla y León*, Burgos 1990, 82-84.

31. A pesar de su errores manifiestos de transcripción, y de no pocos fallos, sigue siendo fundamental la obra de J. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro. Su Crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid 1952.

pero parece haberse desplazado en diversas ocasiones para participar en actos para los que quizá se había solicitado su concurso. Muestra un dominio variado de las técnicas documentales, que van desde la escritura con extensa narrativa y bien construida, hasta pequeños documentos en que se ha limitado a copiar literalmente una pieza antecedente que correspondía al acto en que operaba. Nos interesa aquí como muestra de su propia conciencia de hábil artista: Vivi firma usualmente con su solo nombre cuando el documento que compone pertenece a gentes del común; pero en cuanto intervienen como otorgantes o confirmantes personajes pertenecientes a escalas superiores de la sociedad, familia regia, obispos o nobles, suele añadir al nombre su título de presbítero, y aún a menudo completa todo con la elaboración de un delicado monograma que acompaña su nombre.<sup>32</sup> Da la impresión de que Vivi, orgulloso de sus conocimientos y de su habilidad, se siente a la altura debida para codearse dignamente con cualquier contemporáneo.

Aunque, como ya he señalado, no siempre haya diferencias notables en la práctica, al considerar el rasero, más alto, de los escribas, cambia no poco la situación. En primer lugar un buen escriba, o copista, necesita ser ducho (o al menos estar bien introducido) en la lectura de diversas clases de escritura,<sup>33</sup> y de los recursos pertinentes, como es el caso del mundo de las abreviaturas o signos; pero también necesita estar habituado a la lectura (ya que no imprescindiblemente a la comprensión) de diversos textos (en tanto que el notario sólo conoce, en general, varios tipos de documentos), lo que exige una formación bastante extensa.<sup>34</sup> Además, el escriba (aún sin entrar en otros momentos del proceso escriptorio) debe encontrarse en condiciones de adaptar la ordenación del texto en líneas y columnas, y usar correctamente de la distribución en capítulos y párrafos. Estas variaciones, sustanciales, establecen un distingo básico entre notarios y copistas, y enriquecen la calidad de aquellos que se muestran peritos en ambos cometidos.

32. Se conservan de él 57 documentos, de los cuales al menos 16 en originales (conservados en el Archivo Catedral de León); dos están otorgados en Sahagún y otros en dependencias leonesas más cercanas. Extraigo estos datos de un trabajo de largo alcance que me viene ocupando desde hace algún tiempo, sobre el mundo de los notarios y de los documentos en León.

33. Pocas veces se insiste en este punto, que es muy importante para comprender su actividad y su participación en la historia de los textos. Basta comparar un buen copista, capaz de interpretar rectamente las abreviaturas y signos de escritura, pongamos por caso, carolina que intenta transcribir en visigótica, o un escriba carolino que transcriba escritura insular, con tantos yerros como se advierten en las copias de algunos manuscritos para caer en la cuenta de la importancia de este hecho. De facto, los llamados «síntomas» en crítica textual, y en codicología, no pasan de ser la prueba de las dificultades, con frecuencia insuperables, que se han encontrado ciertos copistas para entender adecuadamente el modelo que habían de trasladar a su propia escritura.

34. Pienso no sólo en las enormes exigencias de la literatura técnica, sino en el hecho de que entre los distintos géneros literarios se producen no pocas diferencias de léxico o de construcciones que pueden volverse graves escollos para el poco avezado. Así, por ejemplo, en ninguno de los campos que más pueden reclamar la atención del copista, cabe identificar o poner en el mismo plano una obra teológica, como el *de trinitate* agustiniano, con las Etimologías de Isidoro o piezas hitóricas o biográficas, como podrían ser las series de *uiris illustribus*.

Por todas estas razones, su labor siempre se ha presentado como tan especializada que el copista ha llegado a integrarse en el grupo más selecto dentro del monasterio o de la catedral. El copista, cuyo trabajo suele ser continuo y de larga duración (al contrario de lo que pasa con el notario), tiene conciencia, desde que las diversas *praxis* monásticas le han dado un *status* peculiar en la comunidad, de que su actividad es particularmente valiosa, no sólo porque sus productos, los libros, tienen alto precio y aprecio en todo momento, sino porque resultan particularmente provechosos en lo espiritual dentro de la república de las gentes de letras. Por otra parte hay que señalar que el copista pronto descubre que es dueño de una capacidad notable de comunicarse con otras gentes, por el medio mismo que él cultiva. Así, a partir del siglo VIII van creciendo en frecuencia e importancia los colofones,<sup>35</sup> en los que descubrimos toda clase de mensajes. Lo primero que dejan ver, por ejemplo, es la conciencia que tienen los copistas de su propia responsabilidad y de la importancia de su tarea.<sup>36</sup>

El principal problema que se plantea con los escribas es su propia consideración. En la Alta Edad Media formaban parte del mundo de las letras, pues su labor era pieza fundamental e ineludible para la difusión y conservación de los textos escritos. De otra parte, este tipo de actividad solía venir marcada por el afán constante de perfección en sus resultados, resultando así una artesanía muy exigente para elaborar productos de calidad indiscutible,<sup>37</sup> por lo que no faltan patéticas protestas que denuncian las dificultades insuperables a veces encontradas en su tarea.<sup>38</sup>

La conciencia de autoestima en que se mueve el copista se puede observar en éstos y varios miles de otros ejemplos por diversos detalles altamente significativos. En primer lugar, se considera con derecho a pedir de cuantos utilicen su producto o tomen contacto con éste oraciones personalizadas por él, lo que a la vez denuncia el

35. No hay que decir lo cómodo que resulta, a pesar de la carencia de índices y sistemas de referencias, el *corpus* de colofones publicado recientemente, a pesar de que no es más que una primera aproximación al tema: Bénédicte de Bouveret, *Colophons des manuscrits occidentaux des origines au XVIe siècle*, Friburgo, 1965-1982. Notable cantidad de información también sobre los puntos que ocupan nuestra atención en el libro clásico de W. WATTENBACH, *Das Schriftwesen in Mittelalter*, Leipzig 1896, 4.ª ed. (= Graz 1958), pp. 279-293.

36. Así, Karlsruhe Aug. Perg. 224, del siglo X: ... *Libri scripture finem habent sed praemium laborantis finem non habet. Erimbertus diaconus scripsit libros istos ad servitium s. petri apostoli in iussione Richarii presbiteri pro remedium anime sue et deus omnipotens poli rector misereatur sit illi nominatim Richario famulo dei hic et in perpetuum. amen*; o bien, con análoga orientación aunque con formulación distinta, éste de Vich, hacia 1080: *ego autem Ermemirus quamuis indignus sacerdos istos quos libros feci quoadunavi in uno volumine ut plenius ac vivatius quisque degens in sancta professione confestim inueniat lectionem unde possit animam suam facere amen.*

37. Lo deja ver Avranches 71, del siglo XI: *ipsa manus vivat que tam bene scribere curat./ si quis sit scriptor quaeris cognoscere lector/ hunc studuit totum Frotmundus scribere librum/ maxima conscripsit quamplurima sancta peregit/ felix Frotmundus per secula frater amandus.*

38. Así en Manchester John Rylans Lib. 13, del s. XII: *lectorem obsecro studiose paginas recensetem libri huius ea que incaute contra eas stili percurrentes designata uestigia sunt, non meo coniungat errori sed peto mee ignoscere ignorantie et quia obtinatio legentis ampliata uirtus exercitat ad purum mentis sue fauoribus meique memor benigne.*

grado de intimidad y confianza que parece otorgar a su función intermediaria entre escritor y lector,<sup>39</sup> esta petición es más llamativa todavía cuando se inserta en un libro de la Biblia o litúrgico que, por su propia condición, parecería excluirla, o al menos no justificarla. En segundo lugar, se entiende autorizado a contarnos episodios de su vida, así como justificaciones de su actividad y situación, lo que resulta infrecuente para unas personas cuyo propio oficio parece que debería mantenerse en una anonimato que no introdujera elementos de diversión en la línea de comunicación que garantiza su trabajo.<sup>40</sup> En tercer lugar, más allá de lo que sería usual en cualquier clase de actividad laboral, el escriba entiende que debe pedir atención a la obra que copia, en una especie de reclamo publicitario (lo que señala la alta conciencia que tiene de su valor y trascendencia, y por ende de su propio quehacer); pero más aún, como miembro de la comunidad literaria, suele reclamar del lector de su libro

39. Enneco Garseani, copista de Madrid Bibl. Acad. Historia, *Emilian*. 62, del siglo X, concluye su colofón con estas frases que se encuentran corrientemente en muchos otros manuscritos: *ob quod humiliter supplicans uos omnes obsecro quicumque hic legeritis ut Christum dominum exoretis qualiter pregaribus uestris illis...* (falta el resto). La expresión ya formular suele estar representada por *orate pro me scriptore, sic habeatis Christum protectorem*.

40. Estos elementos suelen constar de dos partes distintas: una parte coyuntural, en que se menciona el punto y hora de la copia, el contenido de la misma, el ordenante, y circunstancias adherentes; y otra, menos frecuente, en que se recogen datos autobiográficos que identifican y caracterizan al copista. Me limito a poner dos ejemplos, para que se observe la diversidad de ambas partes: *hic nempe liber ego Florentius exaravi imperante mihi domino Ihesu Christo uel uniuersa congeries sacra monasterii Baleranice copiosissime uobis precor et affatim rogo qui in hoc codice legeritis ut frequens uestra pro me Florentio miseo ad dominum dirigatur oratio ita ut in hac uita placere mereamini domino Ihesu Christo amen. Et ita in hoc habili exemti euo fore queamini annuente arbe polique conditorab interno externoque neuo qualiter ex hac sursum adsciti deflenda peregrinatione iucundemur almorum adglomerati beatorum coro longo felicitique euo obtantes iugiter in polo innecti capiti nostro traente Christo amen. hoc opus hoc etenim forsan me subtraet ab igne ut merear adipisci regnabeata poli amen; quod ipse prestare dignetur. Labor scribentis refectio est legentis: hic deficit corpore illi proficit mente. Quisquis ergo in hoc proficis opere operarii laborantis non dedignemini meminisse ut dominus inuocatus inmemor sit iniquitatibus tuis amen. et pro uocem tue orationis mercedem recipies in tempore iudicii quando dominus sanctis suis retribuere iusserit retributionem. Quia qui nescit scribere laborem nullum extimat esse, nam si uelis scire singulatim nuntio tibi quam grabe est scribere pondus: oculis caliginem facit, dorsum incurbat, costas et uentrem frangit, renibus dolorem inmittit et omne corpus fastidium nutrit. Ideo tu lector lente folias uersa, longe a lityeris digitos tene, quia sicut grando fecunditatem telluris tollit sic lector inutilis scripturam et librum euertit. Nam quam suauis est nauigantibus portum extremum, ita et scriptori nouissimus uersus. Explicat deo gratias semper amen. Sancte Marie puerperam uirgo, magnorum apostolorum Petri et Pauli, sancti Thome apostoli et sancti Sebastiani hoc munus accipite id est hoc librum quod in aula uestra Abogalebh presbiter offert: pro eum ad dominum intercedite amen (Córdoba Bibl. Catedral ms. 1). O bien: Ego Notkerus indignus coenobiota sancti Galli cum adhuc adulescentulus in quodam antiquissimo Augiensium libro subiecta aenigmata legissem quasi pro ludo uel nihili ea computaui. Sed cum tempore precedenti libros sancti Augustini legere coepissem et praecipue illos de ciuitate dei et inuenirem in qua auctoritate eadem ipse recepisset nefas putauit si ille bibliotheca sancti Galli cui dei gratia multa accumulauit scribere negligendo defraudauerim. Cum etiam prius epistolam Ieremie et librum Baruch et peritissimum Ieronimo despectum sed a ceteris ecclesiasticis usitatum in fine eiusdem prophete conscribi fecerim... (St. Gallen, Erzabteibibl. 14, s. IX). En el primer ejemplo, de Florencio de Berlanga, pueden encontrarse acumulados todos los rasgos arriba descritos (a pesar de haber transcrito aquí sólo la última parte). Me permito invitar al lector curioso a que desmenuce estos dos preciosos colofones, debidos a dos personajes verdaderamente singulares.*

cuidado, y delicadeza en el uso del libro que ha elaborado, lo que resulta una curiosa pero definitiva prueba del aprecio que personalmente demuestra por su labor.

Naturalmente que todo esto llevaba a veces a expresar sentimientos de humildad ante la responsabilidad de la tarea, lo que ha de entenderse no tanto en su verdadero sentido ascético como en el de ponderar una vez más la labor del copista.<sup>41</sup>

Por pertenecer a este ambiente los escribas (sobre todo en los grandes centros) se integraban de alguna manera entre los intelectuales, lejos de cuantos se veían obligados a ejercer oficios serviles. Mientras éstos necesitaban sus tiempos de descanso para reponer fuerzas, aquéllos debían ocuparse en sus quehaceres sin limitaciones: el copista del Emilianense 29, de la Real Academia de la Historia de Madrid, en 977, lleva cuenta de la labor realizada incluso en festivos a lo largo del día, de sol a sol.<sup>42</sup> De aquí que se vieran precisados a reivindicar lo material y agotador de su trabajo, mencionando reiteradamente en los colofones lo que pudiéramos denominar su grito de protesta pidiendo, al menos en ciertos aspectos, la consideración de rudo trabajo físico para su labor escritoria; sería una especie de super-tarea, ya que participa en cierta medida del carácter de trabajo servil por sus efectos, pero, en atención a los rasgos determinantes de la propia actividad, seguiría gozando de la alta dignidad de ocupación liberal que lo caracterizaba.<sup>43</sup> De esta manera se configuran mensajes singulares, como los bien conocidos constituidos por los colofones de Florencio de Berlanga, nuestro genial calígrafo, en torno a 945 en sus preciosos manuscritos de Madrid y Córdoba.<sup>44</sup>

Como complemento de esta reivindicación sobre el respeto a que se hacían acreedores por su agotador esfuerzo, se muestra a menudo en los colofones el orgullo

41. La Biblia de Autun, Grand Séminaire, 3, de mediados del siglo VIII, lleva este largo y conmovedor aunque no poco tópico colofón: *...ego hacse imperitus Gondobinus poscente Fulculfo monacho etsi non ut dibui psaltim ut ualui a capite usque ad sus concummacionis finem perficere cum summo curauui amore. Magis ualui meam detegire imprudentia quam suis renuere petitionibus per inobedienciam. Sicut in pelagos quis positus desideratus est portus ita et scriptore nouissimus uersus. Queso orate pro me scriptore imperito et peccatore et deo habeatis propitio ad adiutire et aliquid mihi deregitis in uestra uisitacions ut melius conmemorem uestrum nomen. Gaudete in deo semper sorores qui legitis...*

42. Quiero subrayar que este diligente copista (aunque nada rápido) se llamaba Mutarrafe, lo que hace suponer que se trata de un mozárabe afincado en la Rioja, ya que su nombre personal es árabe. Sobre su tarea, y los datos que se desprenden de ella, he escrito en *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño 1981 (2.ª ed.), 147-155.

43. Conviene tener presente que este tipo de quejas no se encuentra comúnmente en otras regiones, y desde luego no aparece en otros ambientes literarios, como, por ejemplo, entre los judíos. Por eso me he atrevido en varias ocasiones a emitir la sospecha de que se trata de una verdadera protesta contra el régimen que teóricamente se reservaba a los escribas en los ambientes monásticos.

44. Véase arriba nota 40 lo referente al códice de Córdoba que es, con mucho, el más rico a este respecto, aunque sería fácil establecer un cuantioso elenco de colofones con idénticos gritos de alarma y queja. Véase aún otro ejemplo: *Ardua scriptorum praecunctis artibus ars est- Difficilis labor est duriusque flectere colla, et membranae bis ternas sulcare per boras. Quare, lectores, praecelsum poscite diuum, ut procul expellat quicquid scriptoribus obstat* (tomado de la colección de Bouveret, cit., nota 305, n.º 20115).

por la obra bien hecha, y el deseo de que nada ni nadie la dañe en perjuicio de su esfuerzo. Da a veces la impresión de que la función mediadora del copista tiende como a perfeccionarse en sí misma, con escasa comprensión del hecho de que una copia sólo tiene sentido en función de los eventuales lectores, en los que, sin embargo, el copista tiende solamente a ver gentes descuidadas que acabarán dando al traste con el producto ultimado que tanto esfuerzo había requerido.<sup>45</sup>

No son sólo los propios copistas los que muestran este alto grado de estima de sí mismos. Valerio del Bierzo, al final del siglo VII, da a un personaje de una de sus visiones como rasgo caracterizador de su persona el título de *librorum scriptor*.<sup>46</sup> Esta determinación no se limita a describir su función dentro de su monasterio y de su vida propia, sino que adquiere un marcado rasgo ponderativo que nos deja ver hasta qué punto esta clase de actividades era apreciada en la época. Y no es éste el único caso en que se ensalza tal ocupación.

En la Alta Edad Media toda esta actividad está rodeada de un halo espiritual muy firme: los copistas se estiman llamados a una responsabilidad peculiar, contribuyen al bien de las almas haciéndose así acreedores de la bendición divina, su trabajo rinde frutos de vida eterna para la comunidad. Luego, poco a poco, esta tarea se seculariza, lenta pero inexorablemente: en parte se debe, a partir del siglo XII, pero sobre todo del siglo XIII, a la aparición con el libro universitario, sobre todo, de los asalariados, que únicamente buscan las mejoras de su condición física. La evolución de los colofones es significativa al respecto: desde 1250 más o menos comienzan a encontrarse en la mayor parte de estas suscripciones, junto con los nombres de los escribas, mayores precisiones cronológicas, unas excelentes y a menudo minuciosas descripciones del lugar o ambiente en que se ejecuta la copia, pero sobre todo las demandas de oraciones pasan a ser sustituidas por peticiones de más soldada, de más vino o cerveza, o incluso de mujeres.

\* \* \* \* \*

Cuando hablamos del lector no cabe duda de que simplificamos la realidad medieval, situándonos en el esquema simple de la comunicación: el lector viene a ser el receptor del mensaje lingüístico en cuanto puesto por escrito. Pero ya sabemos que

45. No hacen falta mayores ilustraciones que las ya aducidas. Pero no me resisto a añadir la pieza siguiente del manuscrito de Douai, Bibl. Mun. 890, del siglo XII, en que se lee, entre otras cosas: *Hæc Bernardus ego qui sub cruce domini dego/ scripta allego sacriptaque saepe lego./ Hactenus ignota quae nescit plebs idiota/ nunc facio nota qualibet absque nota./ Lector quem foui scriptis quae scribere noui/ scribae qui noui scripta memento noui...*

46. Valerio del Bierzo, rev. ad Donadeum I (ed. R. Fernández Pousa, *San Valerio. Obras*, Madrid 1994, p. 110): *quidam frater nomine Maximus, librorum scriptor, psalmodie meditator, ualde prudens et in omni sua actione compositus.*

la singular trascendencia de la versión gráfica del mensaje reside precisamente no sólo en el hecho de situarse este lector-receptor a distancia en el espacio y en el tiempo respecto al emisor-autor, sino en el hecho de haberse neutralizado el concepto mismo de lector que, en muchos casos, resulta desdibujado, como inesperado o innecesario, porque el propio mensaje, materializado bajo la forma de libro o documento, se cierra en sí mismo llegando a ser, como mucho, una simple posibilidad y una expectativa. Por otra parte, el eventual lector adquiere a menudo una nueva dimensión al poderse convertir virtualmente en núcleo de un nuevo proceso amplificador y multiplicador del mensaje leído. O dicho de otra manera, en la Edad Media, junto al lector privado, que lee para sí, funciona extensamente el que pudiéramos denominar, por oposición al anterior, lector público, o gentes que con facilidad adquieran los rasgos peculiares de éste.

Por un lado se conserva mejor que peor la institución de los lectores eclesiásticos, una de las órdenes menores, sobre cuyas condiciones y servicios estamos bien informados desde Ambrosio de Milán,<sup>47</sup> pero sobre todo desde Isidoro de Sevilla,<sup>48</sup> del que dependen los tratadistas posteriores. Además de ser diestro en la lectura de lo escrito, debía prestar a éste la debida entonación, énfasis y claridad para que el mensaje se oyera como si hubiera sido correcta e inmediatamente emitido; y se le exigía que obtuviera toda la potencialidad expresiva requerida para producir impacto en los oyentes. Operaba, pues, como verdadero altavoz multiplicador. Esta función la desarrolla el lector en las funciones religiosas (a menudo sustituido en centros de culto menores por presbíteros o diáconos, que se ocupan de lo mismo), pero también algún monje especializado dentro del refectorio o del coro monacal (no importa que el encargo de leer en alta voz se realice por turno, porque ello supone solamente el deseo de habituar al ejercicio a la mayor cantidad posible de personas).

Esta función se basa en una situación particular de la actividad lectora: en efecto, el lector lee en alta voz y retransmite el mensaje adoptando o suplantando de alguna manera la personalidad del autor. Pero hay otra posibilidad que acaba siendo mucho más trascendente, sin que podamos atribuir su aparición a un momento determinado, aunque podemos asegurar que en la Edad Media se hace mecanismo profusamente general hasta casi poder decirse que se da por supuesto en la mayor parte de los casos, sobre todo con la explosión en la labor predicadora por obra de las órdenes mendicantes (como es obvio en el caso de la múltiple producción escrita de Rodrigo de Cerrato o de Santiago de Varazzo para la Orden de Predicadores, o de Gil de Zamora para los Franciscanos). Me refiero al hecho de que se establezca como normal que un lector digamos privado, es decir, aquel que lee y memoriza y asimila

47. Ambr. *de officiis*, 1, 23, 104; 1, 19, 84.

48. Isid. *Hispan. de officiis eccles.* 2, 11, 5.

un texto, se llegue a convertir en difusor del mismo al trasferirlo a un grupo.<sup>49</sup> Es cierto que se trata en el fondo de un caso similar al que habíamos visto de los lectores profesionales, con la diferencia en este caso de que la multiplicación logra alcanzar notables cotas numéricas, ya que el difusor del texto puede repetirlo en mil lugares y circunstancias, pero inversamente, escasos niveles intelectuales y literarios. Nótese que éste solía ser el procedimiento empleado para la difusión y divulgación de cantares épicos o de poesía lírica, pero también de milagros, ejemplos, cuentos y la mayor parte de la literatura folclórica, sin excluir las vidas de santos. No será de extrañar que hubiera sido la literatura oral, así difundida usualmente, la que marcará con sus propios rasgos la mentalidad y actitud de estos predicadores; aunque no pueda excluirse el papel jugado por las lecciones universitarias.

Es en estos casos cuando podemos valorar desde el punto de vista social el rol de los lectores. Porque es indudable que el lector privado, el que se encuentra después de no pocos esfuerzos en condiciones de leer, y por tanto comprender, un texto, no suele alcanzar de sus contemporáneos ninguna consideración especial. Ésta le llega en el caso de que estas lecturas lo conviertan en hombre instruido, sabedor; pero entonces es en función de esta calidad y no por el hecho mismo de las lecturas que dan pie a ello por lo que pasa nuestro lector de textos a gozar del prestigio social que se empareja, aunque a distintos niveles, con el del autor y el de los copistas, y notarios. No quiere ello decir que el que sabe leer no disfrute de ciertas consideraciones, pero son muy distintas, e inferiores a mi entender, de las que se reservan para los miembros de la república literaria.<sup>50</sup>

Lo que más importa subrayar es que continúa incesante la producción de libros como medio supremo, casi único, de difusión cultural.<sup>51</sup> Cuando surgen las nuevas culturas al filo de la Baja Edad Media se corre el riesgo de que la república literaria tradicional, formada preferentemente pero no sólo por clérigos, se enfrente, como una realidad tradicional pero diferente, con las nuevas culturas que emergen. Estas nuevas culturas habían arrancado con los caracteres de una literatura de trasmisión

49. No se trata de público literario en sentido estricto, sino de una masa que, en ciertas circunstancias, y con reservas, llega a hacerse receptora del mensaje, captado o no en su integridad. Este público, cuya calidad media es bajísima, como haciendo juego con la carencia de «sociedad ilustrada» (Auerbach, cit., nota 23, 169 ss.), se limita a recoger, usualmente en la predicación, lo que logra comprender del mensaje, obligado en consecuencia a adoptar formas muy humildes de expresión y de contenido.

50. Acaso la razón de este diverso tratamiento se debe a la relativa repercusión social de cada uno, sin duda en el caso de que he designado como lector privado, esta repercusión tiende a cero, al menos como valor inmediato.

51. Quiero indicar que otra fuente de información muy frecuente, en la actualidad muy apreciada, pero en general completamente desatendida, siquiera como elemento complementario, por los filólogos, son las imágenes y su mundo, pero no es fácil aceptar que se pudiera dar una lectura e interpretación directa de ellas sin que existiera una noticia previa (ciertamente a niveles distintos), obtenida precisamente de textos literarios, conocidos en los ambientes artísticos y en los restantes por los mecanismos convencionales.

oral, entre otras razones porque costó mucho esfuerzo dotar a las nuevas lenguas de una *scripta* adecuada. Los cauces de esta nueva cultura estuvieron a punto de hacer abortar varios siglos de esfuerzo concentrado por la Iglesia y sus aldeaños para mentener la escuela, la enseñanza y la cultura latinas anteriores. Por suerte, pronto comenzaron los ensayos y pruebas para ir dotando de las viejas estructuras a las nuevas formas, en un esfuerzo por la continuidad, y partiendo, por supuesto, de que poco a poco se impone cada vez más la idea de la superioridad de la literatura escrita, pues sólo esta condición le confiere estabilidad, le proporciona medios para convertirse progresivamente en modelo y crisol de otras producciones, y le otorga la dignidad proporcional de la vieja cultura. La tensión inicial, que en algún momento pudo suponer la preferencia por las formas orales como más inmediatas y menos necesitadas de recursos técnicos, ya en el siglo XIII entra en caminos de concordancia y coordinación definitivas, cuando los escritores en romance no se sienten ni segundos ni diferentes a los viejos «latinos».